



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 158 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 07 de Abril de 2021**

Vía la aplicación web Google Meet, a siete días del mes de Abril del año dos mil veintiuno, siendo las 09.00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 158 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretario de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Andrés Pérez Correa – SECPLAC
Guillermo Reyes - DISAM
Ramón Donoso – Jefe UTP
Alejandro Carreño – Profesional DOM

TABLA:

- 1. Aprobación acta anterior N° 157 de fecha 17 de Marzo de 2021*
- 2. Aprobación Artículo 45 Ley 19.378 Estatuto de atención Primaria*
- 3. Aprobación de Contrato Proyecto Rep. Cierre Perimetral Oriente y
Habilitación SS.HH de Accesibilidad Universal Escuela Cardenal Raúl
Silva Henríquez.*
- 4. Varios.*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el sr. Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación acta anterior N° 157 de fecha 17 de Marzo de 2021.

El sr. Alcalde pregunta si existen observaciones al acta.

No presentándose observaciones el sr. Alcalde llama a la aprobación del acta.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	-----



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO N°272/2021: se aprueba acta anterior N° 157 de fecha 17 de Marzo de 2021

2.- Aprobación Artículo 45 Ley 19.378 Estatuto de atención Primaria.

Guillermo Reyes explica que se está solicitando el artículo 45 por funcionarios que se han incorporado respecto a los programas Covid. Siendo una doctora, una auxiliar de servicio, un técnico en enfermería, dos odontólogos y 2 técnicos en odontología. Dice que son los mismos montos que se les paga a todos los funcionarios y esta asignación sería de marzo al mes de diciembre del 2021.

No existiendo dudas al respecto el señor Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba

ACUERDO N°273/2021: se aprueba Artículo 45 Ley 19.378 Estatuto de atención Primaria.

3.- Aprobación de Contrato Proyecto Rep. Cierre Perimetral Oriente y Habilitación SS.HH de Accesibilidad Universal Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.

El sr. Alcalde expone de forma general diciendo que es un proyecto que tiene que ver con el FAEP 2019, convenio aprobado por el concejo y que se tienen que gastar los recursos en este proyecto.

Andrés Pérez dice que al final del contrato hay un error en la última página, donde firma el secretario municipal, el alcalde y firma también el representante de la unión temporal de proveedores que en este caso sería Mauricio González, apareciendo abajo también el nombre de Francisco Menares, teniendo que eliminar este último.

No habiendo dudas El sr. Alcalde llama a la aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba

ACUERDO N°274/2021: Por unanimidad se aprueba Contrato Proyecto Rep. Cierre Perimetral Oriente y Habilitación SS.HH de Accesibilidad Universal Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El señor Alcalde pide moción de orden para solicitud anticipo de subvención para bono de retiro de docentes de acuerdo a la ley 20.976.

Los señores concejales están de acuerdo.

Ramón Donoso dice que recientemente hace un par de concejos aprobaron a los postulantes del año 2018, correspondiendo ahora aprobar a los beneficiarios del año 2019, manifestando que solo les quedaría pendiente los beneficiarios del año 2020. Solicita ahora el anticipo de la subvención de 2 docentes por una bonificación total de \$ 49. 132. 946 en un plazo de 144 meses.

No habiendo consultas de los señores concejales, el señor Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba

ACUERDO N°275/2021: Se aprueba solicitud anticipo de Subvención para bono de retiro de docentes de acuerdo a la ley 20.976

El señor Alcalde pide una segunda moción de orden para la aprobación del contrato de servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Los señores concejales están de acuerdo.

Alejandro Carreño expone el contrato de forma general, manifestando que el contrato se firmara entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y la empresa adjudicada Rellenos Sanitarios del Maule S.A., esta licitación se adjudicó mediante decreto Alcaldicio N° 434 de fecha 30 de Marzo de 2021 y el monto mensual por tonelada depositada \$11.070, el contrato es por 12 meses y fue el único oferente que postuló.

Claudia Donoso pregunta que cual empresa se adjudicó la licitación y el monto ya que no pudo escuchar producto a la mala señal.

El señor Alcalde le responde diciendo que es la misma empresa anterior.

Alejandro responde diciendo que el monto a pagar es de \$ 11.070 por tonelada ingresada.

No teniendo dudas respecto al contrato el señor Alcalde llama a aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba

ACUERDO N°276/2021: Por cinco votos a favor se aprueba Contrato Servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios, comuna de Litueche



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

4.- Varios.

Claudia Donoso

- Le preocupa el tema de la fiscalización en la comuna ya que 3 personas es muy poco, dice que muchos dueños de negocio la han llamado manifestando que falta fiscalización por el tema de los permisos ya que la gente no entiende mucho el tema y ellos tienen muchos problemas cuando piden el permiso, así que les gustaría saber si la municipalidad los podría invitar a una reunión como una capacitación.
- Muestra preocupación respecto a educación ya que le gustaría que se le pudiese informar cómo se está trabajando en cada establecimiento educacional, tal como se hizo con salud para así estar al tanto porque se rumorean muchas cosas, diciendo que es mejor que les hagan una presentación de cómo están trabajando los establecimientos, si es verdad que los profesores se fueron a las casas y como están haciendo su trabajo para poder estar al tanto.
- Le gustaría que se destinen los recursos en personas que realmente lo necesiten ya que muchos no pueden salir a trabajar. Le gustaría que la municipalidad hiciese un catastro y ellos también como concejales, ya que conocen a familias que están sin ingresos y pudiesen ser parte de eso.

Ricardo Valeria

- Dice que se sumara en parte a lo que plantea la concejala Donoso respecto a educación, solicitando a través del concejo que por lo menos para los próximos concejos se pueda invitar al Jefe Daem, Jefe de UTP y algunos directores. Explica que lo están llamando todos los días los apoderados quejándose respecto a la Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez, dice que no está acusando a todos los profesores porque sabe que algunos están haciendo su trabajo, le contaron que los profesores se retiraron por tema de cuarentena lo cual tiene entendido que no hay ninguna ley que diga que los profesores se tienen que retirar a sus casa, así que le gustaría tener una claridad respecto a eso porque lo que está en juego hoy en día es la educación de nuestros hijos y el como padre en lo personal está preocupado de la educación de su hijo; espera tener una respuesta pronto con respecto a eso, pidiendo citar por lo menos a los directores en el próximo concejo.
- Respecto a los inspectores municipales tiene entendido que son pocos los que hay, sostiene que debiese ser más la fiscalización respecto a todo lo que conlleva los supermercados, pidiendo que se pueda hacer parte a la comunidad, porque se han cursado partes no a través de los inspectores municipales pero si a través de la Seremi a personas que lamentablemente han estado al lado afuera de su casa barriendo y han sido multados por el uso de la mascarilla y gente que está sin trabajo, diciendo que hay que ver lo que se va hacer porque hay que ir en ayuda porque hay gente que sí a cometido errores y no han sido infraccionados.
- Plantea el problema respecto a la Minera Pacifico, ya que no entiende que hoy teniendo inspectores no haya sido inspeccionada esta empresa. Manifiesta que los trabajadores todos los días trabajan en precarias condiciones, sin agua, sin mascarilla y sin ningún elemento de seguridad para ellos, por la tanto se están violando sus derechos y sus derechos de trabajadores, pidiendo a través de este concejo que no se espere más tiempo. Dice que llamo a Pichilemu, pidió hablar con el encargado de salud y le han dado la información de que van a venir pero nunca es concreto, pide que se vele por la seguridad de los vecinos y lo que están pasando ellos la verdad lamentablemente no se justifica, pidiendo que se intervenga.

Gabriel Palma

- Inicia diciendo que “todo trabajo es esencial para quien vive de él”, expresa que no está pidiendo que se vuelva a abrir todo porque lo importante es la salud de la gente, incluso que si se dieran permisos en la comuna sería en contra de la ley de forma grave, pero como ciudadano a pie y ni siquiera como concejal lo que uno esperaría es que las autoridades de arriba van a exigirle al



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

pueblo que se quede en casa sin trabajar, se esperaría que por lo menos ayuden a la gente a parar la olla, pagar las cuentas básicas o sea lo que se esperaría del gobierno es que se haga cuarentena con tranquilidad sabiendo que va a haber alimento, que no cortaran el agua o que no cortaran los servicios básicos, diciendo que a estas alturas parece que es mucho pedirle a un gobierno que ha puesto por encima el valor del mercado por sobre las personas, ahora si el gobierno no ha hecho nada la pregunta que se hace es, que se hace como concejo municipal para poder ayudar a los vecinos, tiene claro que las facultades de los concejales son mínimas, pero una de las facultades de los concejales es proponer, y es por eso que propone la entrega de un bono personal de \$ 30.000 o familiar de \$ 100.000 que se entregado al jefe o jefa de hogar, esta propuesta la hace porque la gente lo necesita, porque el presupuesto municipal lo permite, si no les parece el monto se puede discutir, si no les gusta la propuesta díganlo, hace alusión a ayudar a la gente sin amiguismos, sin discriminación arbitraria y sobre todo a los que lo requieran, no a los que votaron por uno o puedan votar por uno, cree que a la gente eso es lo que menos le importa.

- Manifiesta su preocupación por muchas familias que no cuentan con internet para que sus hijos se puedan conectar a clases, explica que se lleva más de un año de la pandemia y aun no se encuentra respuesta, le preocupa la situación ya que se enteró mediante apoderados que en la escuela básica se están comprando zapatillas para los niños más vulnerables, cree que en esta época todo es necesario, ninguna ayuda social sobra, sin embargo cree que hay prioridades y no entiende que durante muchas familias no tienen recursos para contratar internet para que sus hijos se conecten se decide otra cosa. No sabe cuánto más se aguante con el sistema de guías en la casa.
- Sugiere que se oficie al Daem para solicitar que la entrega de guías se haga el mismo día que las canastas de alimentos ya que cree que no puede ser que los apoderados deban ir dos veces a la escuela gastando sus permisos y quienes viven en el mundo rural además gasten altas sumas de dinero en taxis colectivos.
- Manifiesta su preocupación en relación a la fiscalización a la cuarentena desarrollada en Litueche, le hace ruido algunas situaciones donde se ha sumariado a gente que no lo merecía mientras a otros se le levantan los castigos, preocupándole el actual alcance de la fiscalización, proponiendo la contratación de otro fiscalizador de sugerencia mujer para tener una mayor equidad de género, que pueda concentrarse en el radio urbano en horarios peak de tránsito de vecinos y vecinas, sin embargo expresa que esta fiscalización tendrá sentido solo si se apoya a las familias con ayuda social.

Rosendo Galleguillos

- No tiene varios.

Marcos Donoso

- Reitera el tema del camino que va hacia la central rapel, Alto Nihue, a pedido que se le solicite a vialidad ya sea de la sexta región o metropolitana pero que pinten ese sector ya que es el único tramo que no tiene demarcación, señaléticas y mantención.

En nombre de Dios, siendo las 10:08 se cierra la sesión.

Alejandro Cáceres Reyes
Secretaria Municipal (S)
Ministro de Fe